



Comité Municipal Electoral

Ciudad del Maíz, S.L.P.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL DE CIUDAD DEL MAÍZ

En el municipio de Ciudad del Maíz, San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 17:00 (diecisiete) horas y 03 (tres) minutos del Día jueves 12 (doce) Del Mes De febrero Del año 2015, los miembros del **COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL** se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo ubicado en Calle General Pedro María Anaya número 16, local dos, esquina con Manuel José Othón colonia centro de esta cabecera municipal, en virtud de con fundamento en los artículos 113, 115 fracción III y 116 del la Ley Electoral vigente en el Estado; 16 y 23 de Reglamento de Sesiones de los organismos electorales, fueron convocados por su Presidenta a SESIÓN ORDINARIA conforme al siguiente *orden del día* :

1. Lista de asistencia y declaración del quórum y de la validez de la sesión.
2. Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria Anterior para su discusión, adición, modificación y aprobación.
3. Desahogo de los asuntos a tratar en el orden del día de la Sesión.
4. Asuntos Generales.

La Consejera presidenta Propietaria pidió a la Secretaria Técnica que realizara el pase de lista correspondiente, por lo que una vez que se realizó el mismo, la Consejera Propietaria en Funciones Lic. Juan Georgina González Moreno instaló la sesión siendo las 17:00 horas y 3 minutos y encontrándose presentes todos los Consejeros Ciudadanos Propietarios LIC. FERNANDO GALARZA GARCÍA, DRA. MA. GUADALUPE MARTÍNEZ DE LEÓN, PROF. ABRAHAM GONZÁLEZ CARRIZALES, PROF. FRANCISCO ROMÁN FLORES ZUÑIGA, así como la Consejera Presidenta Propietaria LIC. JUANA GEORGINA GONZÁLEZ MORENO, el Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional LIC. FELIPE ALVAREZ BRINGAS, el representante Propietario del Partido Acción Nacional C.DANIEL TOVAR HERRERA, la representante del Partido Conciencia Popular C. JULIETA ARADILLAS TORRES y la Secretaria Técnica LIC. JULIETA MAYELA PÉREZ MARTÍNEZ. En tal virtud esta última integrante del Comité declaró que se encontraban presentes todos los integrantes de este Organismo Electoral, por lo tanto existió Quórum Legal, y en consecuencia los acuerdos y resoluciones que se tomaron son validos. Habiéndose iniciado la sesión se procedió al desahogo del orden del día correspondiente, tomándose los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Por lo que hace al segundo punto del orden del día, y una vez que la LIC. JULIETA MAYELA PÉREZ MARTÍNEZ Secretaria Técnica dio lectura a el Acta correspondiente de fecha 29 de Enero de 2015, y después de que se puso a consideración ante miembros de este Comité Municipal Electoral por la Secretaria Técnica LIC. JULIETA MAYELA PÉREZ MARTÍNEZ, y por no haber ningún inconveniente por parte de los miembros del Comité. En consecuencia se aprobó por unanimidad.

SEGUNDO. Por lo que hace al cuarto punto del orden del día en asuntos generales La Consejera Presidenta de este Comité Municipal Electoral informó a los miembros del mismo y a los representantes de los Partidos Políticos aquí presentes sobre las candidaturas independientes, puesto que el día 29 de enero de 2015 se certificó debidamente el término para que el aspirante a candidato independiente para ayuntamiento el C. RAMIRO MARTÍNEZ AGUILAR reuniera sus respaldos de apoyo ciudadano, es decir, los 424 que la ley establece; sin embargo este mismo reunió la cantidad de 441 de dichos apoyos; por lo que este Comité estuvo en funciones desde las 8:00 a las 24:00 horas para tal efecto. Por otra parte también se hizo mención del convenio realizado entre el INE y el CEEPAC.


No habiendo otro punto que tratar, la Consejera Presidenta en funciones declaró concluida la sesión, siendo las 17:00 (diecisiete) horas y 15 quince minutos del día jueves 12 doce de Febrero



Comité Municipal Electoral

Ciudad del Maíz, S.L.P.

del año dos mil quince, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.


Consejera Presidenta Propietaria


LIC. JUANA GEORGINA GONZÁLEZ MORENO


Consejero Ciudadano Propietario

LIC. FERNANDO GALARZA GARCÍA


Consejero Ciudadano Propietario

DRA. MA. GUADALUPE MARTÍNEZ DE LEÓN


Consejero Ciudadano Propietario

C. ABRAHAM GONZÁLEZ CARRIZALES


Consejero Ciudadano Propietario

PROF. FRANCISCO ROMÁN FLORES ZUÑIGA


Consejero Ciudadano Propietario

PROF. RUBEN SOLIS MARTÍNEZ

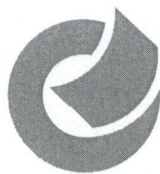

Secretaría Técnica

LIC. JULIETA MAYELA PÉREZ MARTÍNEZ

Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional
LIC. FELIPE ALVAREZ BRINGAS


Representante Conciencia Popular
C. JULIETA ARADILLAS TORRES

Representante Propietario Partido Acción Nacional
C. Daniel Tovar Herrera



Comité Municipal Electoral

Ciudad del Maíz, S.L.P.

**LISTA DE ASISTENCIA COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL DE
CIUDAD DEL MAÍZ**

FECHA Y HORA: 26 DE FEBRERO DE 2015, 17:00 HORAS.

SESIÓN ORDINARIA

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
Lic. Juana Georgina González Moreno	Consejera Presidenta Propietaria	
Lic. Julieta Mayela Pérez Martínez	Secretaria Técnica Propietaria	
Lic. Fernando Galarza García	Consejero Ciudadano Propietario	
Prof. Rubén Solís Martínez	Consejero Ciudadano Propietario	
Dra. Ma. Guadalupe Martínez de León	Consejero Ciudadano Propietario	
Prof. Abraham González Carrizales	Consejero Ciudadano Propietario	
Prof. Francisco Román Flores Zúñiga	Consejero Ciudadano Propietario	

C. Julieta Aradillas Torres	Representante Propietario Partido Conciencia Popular	JULIETA ARADILLAS T.
C. Eroilan Morales Peña	Representante Suplente Partido Conciencia Popular	
C. Edgar Olvera Valzzini	Representante Propietario Morena	
C. Sergio Iván Olvera Gómez	Representante Suplente Morena •	
C. J. Eusebio Castro García	Representante Propietario Partido del Trabajo (PT)	
C. Brenda Castro Azua	Representante Suplente del Partido del Trabajo (PT)	